

MUJERES Y RESISTENCIA

Acerca del papel de las mujeres en el levantamiento de Otavalo (1777).

Elizabeth Rohr

INTRODUCCION

Con la colonización española del continente latinoamericano las mujeres de los pueblos indígenas experimentaron una doble subyugación: por un lado la de ser colonizadas por un sistema capitalista en vías de imponerse y por otro lado por un sistema de poderes que se reconstituía según normas patriarcales.

Estas relaciones de poder capitalistas y patriarcales se reflejan en la historiografía latinoamericana; desde el principio los protagonistas masculinos pertenecientes a la clase dominante, han sido los que nos transmitieron su versión de los sucesos históricos encubriendo así el papel político y prestigioso de las mujeres.

Sin embargo, así como la historia de los pueblos indígenas del continente

latinoamericano no es únicamente una historia de sumisión, de explotación, de depauperización y de marginalización, del mismo modo la historia de las mujeres tampoco es sólo una historia de subyugación, de degradación y humillación sexual.

Durante más de 500 años los historiadores que analizaron la marcha triunfal de los conquistadores y la formación y el desarrollo del dominio colonial de los españoles, mantuvieron con fidelidad una conspiración siniestra; independientemente de las convicciones propias de esa época y de ideologías políticas, escribieron exclusivamente la historia de la clase dominante: la de los colonizadores, de los capitalistas, de los Hombres de Dios. Con un entendimiento unánime guardaron silencio sobre los innumerables movimientos pequeños o grandes de resistencia de los pueblos indígenas.

Así se les negó a los subyugados —sumado a la discriminación política, económica y social como raza y clase inferior— también el derecho de existencia histórica. Como sujetos activos de su historia y como rebeldes e insurrectos que se opusieron a la explotación y a la opresión, fueron borrados de los eventos de su época en la transmisión historiográfica. Sin embargo, la historia verdadera de su sumisión, y al mismo tiempo la de su sobrevivencia, fue escrita por ellos mismos: con su propia san-

gre — y no con la pluma. En las últimas décadas sobre todo los etnólogos y científicos sociales redescubrieron a los indígenas de América, y a pesar de una crítica muchas veces justificada acerca de la unidimensionalidad de sus investigaciones históricas y acerca de la visión política monocular de los autores, ella no es capaz de desmerecer el valor socio-histórico de dichos estudios. Científicos como Albornoz, Favre, Fuenzalida, Oberem, Moreno, Golte, Münzel y muchos más, son de gran importancia ya que no solamente documentan la historia de los pueblos indígenas sumisos que se desconoce en gran parte, sino que al mismo tiempo eliminan los déficits de una historiografía distorsionada y movida por intereses de dominio. Únicamente las improntas del pasado, llenas de oposición de los pueblos indígenas, por sí solas facilitan un entendimiento mejor y más objetivo de los procesos de desarrollo de las sociedades latinoamericanas.

Sin embargo, quien cree que los científicos interesados en las culturas extrañas podrían reposar sobre bien merecidos laureles gracias a una historia latinoamericana minuciosamente investigada, se equivoca completamente.

¿Quién conoce a Paccha, la hija de Cacha, el último rey de los Cara, a la que, después del fallecimiento de su padre en la batalla de Atuntaqui, nombraron su sucesora? Así se hizo jefa de un

ejército y reina de los Cara al mismo tiempo. Y además se debió a ella el fin de la lucha con los Incas que había durado ya casi 17 años debido a que contrajo matrimonio con Huayna-Capac. Su hijo Atahualpa tuvo el destino de ser asesinado por los primeros conquistadores, con lo que se decidió el destino definitivo del gran imperio Inca. (Véase Velasco en Villavicencio R., 1973, p. 13).

¿O quién sabe de Micaela Bastidas, mujer y combatiente de Tupac Amaru, que no sólo participó en las preparaciones y la organización del gran levantamiento del año 1780 en Perú, sino que también luchó y fue ejecutada junto a Tupac Amaru en la Plaza Mayor de Cuzco?

¿Quién oyó de todas las sacerdotisas sin nombre quienes después de la conquista española fugaron a las montañas y llamaron a la rebelión contra los conquistadores y misioneros? Únicamente las sacerdotisas, y no los sacerdotes que se integraron en el sistema de cargos que estaba formándose, fueron acusados como brujas y sirvientas de ceremonias paganas: "Fueron sentenciadas como confesoras de mujeres a las que enseñaron las creencias paganas y a las que instruyeron en éstas y como rebeldes que impidieron a las mujeres indígenas que veneraran al "Salvador Jesucristo". (Silverblatt 1980, p. 172).

Ahora llegó el tiempo de introdu-

cir a las mujeres indígenas en la historia y describir el papel que desempeñaron en el pasado.

Con este artículo quiero contribuir al redescubrimiento de la casi olvidada historia de las mujeres en Sudamérica, y liberarlas un poco de los escombros y cantos rodados de una opresión que duró siglos.

Tomando la insurrección de Otavalo trataré de demostrar:

1. Que los análisis e interpretaciones de los levantamientos indígenas hechos hasta ahora no reconocen el significado central de la insurrección de Otavalo,
2. Que la problemática fundamental de esta insurrección solamente puede ser comprendida mediante la captación del sentido de las acciones particulares hermenéuticas y que esto a su vez exige una aproximación orientada psicoanalíticamente,
3. Que las mujeres desempeñaron un papel eminente en esta insurrección y que las desestimaciones y peor aún la ocultación de las acciones insurrectas realizadas principalmente por mujeres necesariamente llevan a análisis históricamente distorsionados y
4. Que el significado de las acciones llevadas a cabo por mujeres sólo se puede descubrir en una interpretación hermenéutica, en una captación del sentido.

TRASFONDO SOCIO-POLITICO DEL LEVANTAMIENTO

Las reformas borbónicas, cuyo contenido esencialmente consistió en un ordenamiento del sistema tributario, terminaron por agravar la situación económica y política colonial. La individualización del tributo y su repercusión en nuevas privatizaciones de terrenos comunales, desencadenó una serie de levantamientos de carácter social, de movimientos de resistencia "mesiánicos" y políticos que convirtieron a toda la región andina en un foco de agitación. (Véase Oberem 1978, Moreno 1978, Golte 1978).

El levantamiento mayor, tomando en cuenta su radio de acción, en el Ecuador, tuvo lugar en el año 1777 en el cantón de Otavalo.

La población no toleró sin resistencia las usurpaciones, legitimadas por la privatización de terrenos comunales, de los terratenientes a las comunidades indígenas. Los moradores de los pueblos empezaron a oponerse a la manera de pago, a la tributación hereditaria y al endeudamiento creciente causado por el alza de los impuestos: 1700 en Pomallacta, 1760 en Alausí, 1764 en Riobamba y 1760 en San Miguel de Molleambato, 1768 en Ambato, donde se opusieron al reclutamiento forzado para el trabajo de las mitas, y además en 1771 en San Phelipe, 1778 en Guano, 1803

en Guamate y Columbe, donde reclamaron los terrenos que habían sido expropiados ilegalmente. (Oberem 1978, p. 77...)

En varias regiones se dieron conflictos graves cuando el estado intentó no solamente una reforma al sistema tributario mediante un censo, sino también introdujo nuevas formas de tributación, entre las que el impuesto a la venta y el monopolio de la venta de tabaco y de aguardiente fueron las más significativas.

En el cantón de Otavalo corrieron rumores de que se intentaría un aumento en los impuestos y en caso de insolventia se esclavizaría a los hijos.

“Únicamente se trató de realizar un censo ya que la administración precisó de datos para seguir su planificación. Sin embargo, esto ya bastó para que despertara la desconfianza de los indios, quienes con cada innovación temían un empeoramiento de su situación existente, así, surgían rumores... de una introducción de nuevos impuestos, de una esclavización o un envío de niños a la selva como mano de obra, de expropiaciones previstas y mucho más.” (Oberem, p. 79)

DESARROLLO Y RESULTADO DEL LEVANTAMIENTO

En San Pablo (al lado de Otavalo)

un grupo de cinco mujeres subió al púlpito después del sermón del domingo y declaró ante la comunidad reunida que no tolerarán ni la deportación de sus hijos, ni tampoco el censo. En el tumulto que surgió después de esto y el brote de insurrección subsiguiente se pudieron salvar el sacristán, los administradores de las haciendas y los mestizos de los sediciosos armados con piedras y palos; pero el cacique principal de San Pablo no pudo escaparse de su destino: Le descubrieron en su escondite, le detuvieron y le llevaron a la Plaza junto a la Iglesia. Llamaron al sacerdote, pero le prohibieron dar la absolución deseada por el cacique. Mientras que los rebeldes abjuraron la fe católica, negaron la existencia de Jesús e insultaron al rey de España y sus servidores por bandidos, apedrearón al cacique delante del sacerdote. (Moreno, p. 157)

La insurrección se extendió a otros pueblos vecinos, donde también en primer lugar fueron grupos de mujeres que iniciaron el levantamiento mediante su protesta.

En Cotacachi, cerca de Otavalo, detuvieron al yerno del hacendado mayor, quien tuvo fama extraordinaria por la explotación excesiva de la mano de obra bajo su mando. Las mujeres le desvistieron y le lapidaron y dejaron su cadáver destripado para los perros en la Plaza Mayor del pueblo, prohibiendo además a los parientes que lo enterraran.

(Moreno, p. 155)

En Otavalo mataron a un sacerdote, tomándolo por un recaudador de contribuciones; su cadáver fue amarrado a la cola de un caballo y así le arrastraron a la Plaza Mayor para colgarlo junto con las otras víctimas de la rebelión como trofeos. (Moreno, p. 158)

A las mujeres que se responsabilizaron de guardar estos cadáveres colgados en los lugares significativos de los levantamientos se las honró como figuras heroicas y se las llamó “Capitanas” mientras que las mujeres que iniciaron los levantamientos con sus acciones, obtuvieron el título de “cacicas”. (Moreno, p. 150) Según Moreno estas “cacicas” provinieron de las élites étnicas dirigentes y muchas veces tuvieron algún parentesco con los portadores de cargos quienes participaron como organizadores y líderes en los levantamientos. En Cotacachi fue una sola familia que dirigió la insurrección: Antonia Salazar y su marido Manuel Thamayo y la hermana de éste, Antonia Thamayo y Liberata, la hija del matrimonio Salazar/Thamayo. Manuel Thamayo fue uno de los portadores de los cargos más altos en la comunidad. (Moreno, p. 351)

“Los capitanes o los funcionarios nombrados por sí mismos o elegidos, como alcaldes, alguaciles..., ocuparon los puestos de liderazgo. No pertenecían a la nobleza indígena y sólo tuvieron in-

fluencia dentro de las comunidades que más conocían.” (Oberem, p. 81) También Moreno informa que en algunos casos los portadores de cargos que tuvieron un vínculo de parentesco con estas “cacicas” trataron de distanciarse de la rebelión ya que temieron la pérdida de sus puestos y de su influencia política; pero al mismo tiempo corrieron el riesgo de que los rebeldes les forzaran no solamente a participar en las acciones, sino también a dirigir las. (Moreno, p. 157)

En total la insurrección duró únicamente 5 días. El intento de organizar y extender el levantamiento no sólo falló sino destruyó todo lo que fundamentaba y motivaba la rebelión. Al conocerse la noticia de la derrota aplastante de los campesinos, infligida por los soldados cuando aquellos intentaron tomar la capital de la provincia, Ibarra, el levantamiento se disolvió definitivamente en las siguientes 24 horas. (Moreno, p. 356)

Aunque Oberem habla de líderes nombrados por sí mismos o elegidos, Moreno a su vez no menciona líderes destacados ni en el grupo de mujeres ni en el grupo de los hombres. Por esto les costó bastante trabajo a las autoridades coloniales detectar a los principales culpables y finalmente acusaron a 103 personas, entre ellas 44 mujeres, de tener la responsabilidad como iniciadoras de la rebelión. Entre estas personas

acusadas también se encontraron los maridos de las mujeres que acaudillaban la rebelión, de los que algunos no tenían nada que ver ya que no cumplieron con su deber de vigilancia matrimonial. A todos los acusados como castigo se les denunció públicamente en la Plaza Mayor de Otavalo, avergonzándoles por haber participado en el levantamiento. Las penas más aplicadas fueron tributos perpetuos, trabajos forzados, cárcel, exilio, la destitución de cargos públicos y también el cortarles el pelo. (Moreno, p. 358)

En su análisis tanto Oberem como Moreno parten de la hipótesis que el levantamiento había fracasado totalmente. Como razones de este fracaso Oberem aduce que por un lado no se dio una alianza más amplia dentro de las diferentes capas sociales, y que por otro lado las acciones violentas de los campesinos, que se dieron espontáneamente, sin planificación y que por último siempre fracasaron, no se desarrollaron en movimientos de insurrección planificados y organizados. (Oberem, p. 80) Aparte de las causas que impidieron una alianza entre comerciantes, campesinos y caciques, Moreno señala sobre todo el etnocentrismo de los indígenas que obstaculizó la expansión de la rebelión. Con esto toma el argumento de Favre (1973), quien también considera a la identidad colectiva, de un pueblo indígena en el estado de Chiapas (Méjico), identidad ligada directamente a la comunidad y limitada regionalmente, co-

mo el origen de la incapacidad de organizar una resistencia más amplia y que vaya más allá de los límites locales.

Tanto las causas del fracaso mencionadas por Oberem como la argumentación de Moreno se basan en hipótesis que no son aplicables al levantamiento de 1777 en Otavalo. Como ambos destacaron, se trata de acciones particulares espontáneas, no coordinadas, que aunque se extendieron a toda la provincia llevaron solamente en un caso al intento de conquistar una ciudad en combate, como sucede en el ejemplo ya mencionado. Estos levantamientos que se dieron de forma espontánea y para derrumbarse rápidamente no pueden medirse con la pretensión de que fueran una insurrección organizada a nivel suprarregional (como muestra el gran levantamiento de Tupac Amaru en el año 1781 en Perú), ya que ni los sediciosos tuvieron en absoluto —como se puede entender— tal pretensión. Por lo tanto no se justifica hablar de un fracaso ya que los rebeldes (a excepción del caso anteriormente mencionado) no tuvieron conflictos armados con los ejércitos coloniales de los españoles, ni intentaron la conquista de un territorio especial. Cuando finalmente los soldados de Quito llegaron a Otavalo y ocuparon la Plaza Mayor encontraron a una población completamente pacífica que se dedicó a las labores cotidianas como siempre; aspecto que no permitía imaginarse los tumultos que hubo en los pue-

blos sólo dos días antes. (Moreno, p. 358)

Además sería incorrecto juzgar el levantamiento como fracaso total, porque, debido a la insurrección, se dieron varias reformas: la usurpación de los terrenos ilegalmente cometida por la iglesia y las haciendas como también las deudas tributarias se anularon, y se limitó el deber de la mita. (Moreno, p. 359) Esto por supuesto no significó que la estructura de la explotación hubiera cambiado o que el fundamento del dominio colonial hubiera sido afectado seriamente o que la tiranía se hubiera abolido; si se mide con las pretensiones de estos autores las reformas sólo constituyeron un éxito relativo.

RESPECTO AL SIGNIFICADO DEL LEVANTAMIENTO DE OTAVALO

La resistencia contra los censos puede considerarse como prueba esencial de un conflicto siempre candente entre las comunidades autónomas, que insistían en su propia definición política, y el estado nacional que trataba de imponer sus intereses de control. Por lo tanto la realización de censos —base para una reorganización del sistema tributario— tiene un significado sumamente importante para el estado mientras que para la comunidad tiene otro. Las desventajas que sufre el estado cuando se impide el censo son obvias: no sólo se dificulta su aparato político-administrativo en su

capacidad de imponerse y se limita la función de control de los órganos estatales, sino que además se imposibilita o por lo menos se merma la formación de una burocracia y maquinaria gubernamental que funcione según criterios occidentales.

Por otro lado, se pueden ver claramente las ventajas que tienen los pobladores de las comunidades al no realizarse un censo, ya que las autoridades quedan sin datos exactos que necesitan para la elaboración de la tributación, sobre el número existente de miembros de familia, con lo que algunos familiares no pagan nada o les corresponden tributos demasiado bajos. De esta manera se limitan los intereses de una centralización por parte del estado en lo político-económico y en lo financiero y militar. Esto tiene efectos muy desfavorables respecto a la economía, porque los ingresos de impuestos que forman la base material de un estado se convierten en un factor no calculable dentro del sistema económico; de esta forma se cuestiona la planificación de desarrollo nacional y o se la impide o por lo menos se la retarda.

Aparte de los intereses que tiene origen económico y que parecen justificar la resistencia contra el censo, hay que considerar especialmente otras razones para explicar la violencia de las reacciones que se dieron.

Al censo se le considera como una intervención directa del estado en los sectores internos de la organización comunal, como amenaza inminente y peligro máximo para la aún persistente autonomía de la comunidad. Esta autonomía constituye un requisito fundamental para la conservación del microcosmos autóctono, y por lo tanto también de la identidad étnica colectiva. (Compare Dolzer 1969, p. 161) Dicha amenaza se refleja en los rumores que surgieron al anunciarse el censo de 1777, los que son la expresión de miedos consolidados y los que muestran cuánto la supervivencia de un modelo étnico específico, de la cultura propia, de la identidad colectiva, de la autonomía de la comunidad y mucho más, parecía en peligro, debido a este proyecto. Obviamente fueron tan grandes los miedos causados por tal amenaza que solamente encontraron un escape y una salida en la aniquilación de los símbolos de la sociedad enemiga.

Entonces, si el objetivo intrínseco, tal vez inconsciente, de la rebelión consistió en asegurar la conservación colectiva y la psicología propia de los grupos étnicos, se explicaría por un lado el elemento espontáneo del levantamiento y por otro lado se podría prescindir de la búsqueda de las causas del fracaso. Estas causas tendrían significado si en el levantamiento se hubiera tratado principalmente de alcanzar objetivos prefijados; pero si estos objetivos sólo tuvieron

una importancia secundaria se entendería también por qué el levantamiento fracasó tan rápido como surgió. Al descargarse las emociones agresivas en los lugares correctos, el miedo se redujo y no hubo ya otra motivación psíquica para mantener el levantamiento o incluso para convertirlo en un movimiento de resistencia organizada. El triunfo principalmente sería entonces una descarga psíquica, y secundariamente lo constituirían las adquisiciones, como la restitución de terrenos expropiados, etc., que se lograron como consecuencia del levantamiento.

RESPECTO AL PAPEL DE LAS MUJERES

Lo que llama la atención en el levantamiento de Otavalo no es tanto el hecho de que no se llegó a formar una alianza entre la pequeña burguesía, los campesinos, los caciques y la burguesía provincial, y además de la participación determinante de la masa de los obreros y obreros de las haciendas (Oberem, p. 79); sino que en todas las aldeas fueron grupos de mujeres quienes iniciaron el levantamiento con ejecuciones excepcionalmente crueles de caciques, sacerdotes y administradores de haciendas. (Moreno, 1978, p. 161)

Los españoles no sólo subestimaron, sino parece que también desconocieron por completo el peligro que constituyeron las mujeres como posibles

portadoras de fuerzas potenciales de resistencia tradicionales y legitimadas. Las mujeres ya no existieron como portadoras oficiales de tradiciones porque en el sistema colonial se les había prohibido la transmisión de sus papeles como sacerdotisas, que antes eran tradicionales. ¿Fueron ellas, entonces, quienes tomaron el papel de vengadoras de los símbolos del patriarcado introducido por los españoles? ¿Se vengaron de la sumisión sexual violenta de las mujeres indígenas, obra del dominio de los misioneros y colonizadores? "Los españoles tomaron a las jóvenes indígenas, allí donde antes se concedió a los nobles españoles el derecho de tener amantes del pueblo." (Kelm/Münzel, 1973, p. 208) Estas ejecuciones que se dieron durante el levantamiento se las puede interpretar como parte de rituales o cultos?

O sugieren estas acciones particulares, antes descritas en el levantamiento, un fenómeno similar al que Favre (1973) ya expuso en la insurrección de Chiapas que consistió en la inversión completa de la relación vencido-vencedor desde el punto de vista de los sumisos?

— El sacerdote de San Pablo no solamente fue forzado a escuchar la abjuración de Jesús y a aguantar la injuria al rey y sus servidores —a los que también el pertenecía— sino además a ver la transformación de

"Cristianos" en "paganos". En la recaída en el salvajismo se le demostró claramente el fracaso de su trabajo como misionero mediante la ejecución del cacique (que significa un crimen capital para los católicos).

— Tomemos otro incidente en el que los sediciosos amarraron un cadáver a la cola de un caballo, como se les hizo a ellos cuando se negaron a aceptar los servicios de mita. Según un relato de viaje de los Hermanos Ulloa, que data del año 1736, se pudo ver en las calles de Otavalo como los indígenas fueron amarrados con su trenza a la cola de un caballo y llevados por los mestizos al trabajo forzado. (Ulloa en Salomón, 1979, p. 485).

— Igual que los administradores de las haciendas que dejaron dilacerar a los indígenas, que al parecer habían cometido un delito, los sediciosos ahora dejaron el cadáver abierto con cuernos de vaca a los perros y negaron el enterramiento a los parientes, tal como se les había negado a ellos, sintiendo lo que esto significaría para una religión en cuyo centro estuvo el culto a los ancestros. (Compare Clews-Parsons, 1945).

Cada una de las acciones particulares parece expresar algo más que solo la descarga de sentimientos agresivos. Estas acciones tienen un significado adicional: se las considera como inversio-

nes conscientes o inconscientes de sufridas humillaciones, torturas y de sumisiones en general. Por un lado, ofrecían una posibilidad de saldar las humillaciones sufridas con un acto de venganza, o sea castigar a los verdugos y descargar las agresiones acumuladas; por el otro lado, se representaría en la inversión de los papeles de vencidos y de vencedores el intento de erigir y reforzar una conciencia de sí mismos, destruida mediante la identificación con el opresor que hace que las emociones no se dirijan hacia el interior sino hacia el exterior y contra el vencedor sometido.

Se trata de una identificación con el agresor, pero sin una introversión de la agresión, la cual se externaliza. (Compare estudios de Parín y otros sobre los Agnis, 1971).

Lo excepcional de esta forma de resistencia se halla en la relación peculiar de los portadores de un cargo, las "cacicas" y el pueblo, ya que no fue la masa de los trabajadores de las haciendas y de obrajes o el resto de la población de la comunidad quienes realizaron las acciones directas y agresivas, como muestra claramente la documentación de Moreno; sino delegados como las "cacicas" fueron quienes se distinguieron por atrocidades extraordinarias. Así como las "capitanas" quienes vigilaron los cadáveres colgados, también los portadores de un cargo, dirigentes elegidos, y los caciques a los que forza-

ron en un acto de venganza a realizar la destrucción, en lugar de los peones y tejedores. La masa como tal se comportó como expectadora, participando en la aclamación de sus "líderes": a las mujeres llamaron con admiración y respeto "cacicas" y "capitanas", lo mismo a los portadores de un cargo quienes habían desempeñado el papel de líderes y no solamente aceptaron sus actos, sino que los vieron como proezas.

Como destaca Moreno (1978, p. 161) el levantamiento no fue el más grande considerando la participación de la gente, sino considerando la dimensión espacial. Por lo que la interpretación psicológica del conflicto puede contener tanto una explicación de la participación insignificante de parte de la población (en lo que se vió), como también una explicación más profunda del papel específico de los portadores de un cargo y de las "cacicas".

Además, una interpretación hermenéutica que se dirige a la captación del sentido puede señalar con cuántos medios diferentes los sumisos supieron asegurar renovadamente la supervivencia colectiva y solucionar los conflictos que amenazaron a su existencia, a pesar de las circunstancias coloniales que lo dificultaron. La adopción de elementos culturales distintos indica la creatividad con la que los pueblos supieron mantener su identidad cultural y su cultura en la lucha por la supervivencia cotidiana.

tandnis der Entwicklung traditionaler Gesellschaft mit Bezug auf die indianische Landgemeinden Perus". Frankf. Bern.

FAVRE, Henri, 1973: "Cambio y continuidad entre los mayas de México". México.

FROMM, ERICH UND MACCOBY, Michael, 1970: "Social Character in a Mexican Village. A sociopschoanalytic study". New Jersey.

BIBLIOGRAFIA

BOSSE, Hans, 1979: "Diebe, Lugner, Faulenzer. Zur Ethno-Hermeneutik von Abhängigkeit und Verweigerung in der Dritten Welt"; Frankfurt.

CLASTRES, Pierre, 1981: "Mitos y Ritos de los Indios de América del Sur"; En la Revista Cultural Nicarauca, No. 4, S. 129 p.

CLEWS-PARSONS, Elsie, 1945: "Peguiche, Canton of Otavalo"; Chicago.

DEVEREUX, Georges,
1976: "Angst und Methode in den Verhaltenswissenschaften"; Frankfurt.
1964: "An Ethnopsychiatric note on Property Destruction in Cargo Cults". in: Man 64: 184-185.
1961: "Mohave Ethnopsychiatry and Suicide". Bureau of Am. Ethnology, Bulletin 175, Wash. D.C.

DOLZER, Hermann, 1979: "Die bauerliche Gesellschaft zwischen Traditionalität und Modernität? Zum Ver-

Erich und Maccoby, Michael, 1970: "Social Character in a Mexican Village. A sociopschoanalytic study". New Jersey.

FUENZALIDA, Vollmar, F., 1976: "Estructura de la comunidad de indígenas tradicional". in: Matos Mar (Ed.), 1976: Hacienda, comunidad y campesinado en el Perú. Instituto de Estudios Peruanos, Lima S. 219-263.

GUERRA, Francisco, 1971: "The Pre-Columbian Mind. A study into the aberrant nature of sexual drives, drugs affecting behavior, and the attitudes towards life and death, with a survey of psychotherapy in Pre-Columbian America", London, N.Y.

KELM, H. und Munzel, M., 1973-1974: "Herrscher und Untertanen". Indianer in Peru 1000 v. Chr.- Heute. Museum für Volkerkunde Frankfurt.

- OBEREM, Udo, 1978: "Indianische Aufstände in der Sierra Ecuadors im 18. Jhd. im Vergleich zu den bauerlichen Rebellionen im Peruanisch-Bolivianischen Hochland", in: Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft in Lateinamerika. No. 15, S.75-82
- MORENO YANEZ, Segundo, 1978: "Sublevaciones indígenas en la Audiencia de Quito. Desde comienzo del siglo XVIII hasta finales de la colonia"; Quito.
- SALOMON, Frank, 1973: Weavers of Otavalo, in: Gross, D.R. (ed.), Peoples and Cultures of Native South America, S. 463-492.
- SILVERBLATT, Irene, 1980: "Andean Women under Spanish rule", in: Etienne, M. and Leacock E. (ed), Women and Colonisations, London.
- VILLAVICENCIA, Gladys, R., 1973: "Relaciones inter-étnicas en Otavalo"; Ecuador I.I.I., México.